

# Política de relacionamiento

## Un compromiso con los proveedores y contratistas del Grupo EPM



En octubre del 2013, el **Grupo EPM** se compromete en su relación con proveedores y contratistas a trabajar en la construcción y conjunción de capacidades, fortalezas y conocimientos, para lograr el desarrollo sostenible del entorno y la generación de valor para cada una de las partes y la sociedad en general.

### Lineamientos



- Articular en nuestras filiales el modelo de **Responsabilidad Social Empresarial del Grupo EPM**, en especial en el concepto gana-gana, la generación de valor económico, social y ambiental, y la práctica de valores.

- Fomentar **relaciones de largo plazo**, con enfoque de **beneficio mutuo** y para la sociedad.



- Garantizar la **transparencia en el relacionamiento** participativo, incluyente, oportuno, objetivo y claro, desarrollando mecanismos que promuevan el comportamiento ético.

- Promover la **igualdad de oportunidades** y la no discriminación.



- Construir espacios de **diálogo abierto y transparente** con los proveedores y contratistas que permitan el intercambio de ideas.

- Fomentar el **desarrollo humano sostenible**, en el contexto del relacionamiento con los proveedores y contratistas.



- Fomentar y valorar el **cuidado por el medio ambiente** como eje transversal en todas la actuaciones.

- Garantizar y promover el **respeto por los derechos humanos**, en concordancia con la política institucional de derechos humanos.



Así lograremos que los valores del Grupo EPM sean promotores de territorios sostenibles y competitivos.